



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Mundo Indígena Perú: El resumen nacional de Servindi



Servindi, 27 de mayo, 2018.- Compartimos nuestro boletín semanal de noticias, edición Perú, con algunos de los hechos más destacados de la semana en el ámbito indígena y ambiental del país. Se autoriza la libre reproducción y difusión. Todos los derechos están compartidos.

El actual resumen de noticias de Servindi es locutado por Patricia Saavedra y Julio Quispe.

Mundo Indígena al 27 de mayo de 2018

- ([Puede descargar el audio con clic derecho en el botón "Reproducir", o en este enlace, y luego en "Guardar audio como \[1\]".](#))

Nuevo derrame. El 25 de mayo, alrededor de las 2 de la madrugada ocurrió un nuevo derrame de petróleo en el ramal norte del Oleoducto Nor Peruano.

El hecho sucedió a 3 km de la comunidad Titiyacu; sin embargo, el derrame afecta a otras comunidades como Porvenir, Nuevo Andoas y aquellas que siguen aguas abajo.

Una nota informativa de Petroperú indica una "presunta fuga de crudo", para luego informar que "se detectaron manchas oleosas a la altura del Km. 12 del Oleoducto Ramal Norte".

Negocian con derrames. La congresista María Elena Foronda, denunció que altos funcionarios de Petroperú, a los tres días de haber renunciado, formaron empresas de remediación ambiental luego



de los derrames de petróleo.

El colmo de la situación es que llegaron a facturar 50 millones de soles por varios trabajos a pesar que estas empresas no calificaban pues no tenían experiencia, ni perfil técnico, habiendo negociado en tiempo récord estos contratos.

Ese es uno de hallazgos del informe final en mayoría de la comisión multipartidaria que investigó los derrames de petróleo ocurrido en el oleoducto norperuano, emitido en diciembre de 2017.

AIDSESP de aniversario. Lizardo Cauper, presidente de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana AIDSESP, consideró que el bicentenario será la era del reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

Así lo indicó durante las celebraciones de los 38 años de vida de AIDSESP, la más representativa organización indígena amazónica nacional.

Como se recuerda, AIDSESP surge por la necesidad de defensa de los pueblos indígenas amazónicos ante amenazas como el despojo de territorios, sus recursos de subsistencia, la defensa de su cultura y de sus propias vidas.

Denuncian violaciones. El Ministerio de Educación informó que 21 niños y niñas awajún de la comunidad nativa de Kusu Chapi, ubicada en Bagua, Amazonas, fueron víctimas de violación sexual.

Indicó que una comisión atenderá de cerca esta situación y así, iniciar la investigaciones correspondientes.

Debido a esta revelación, la profesora que hizo la denuncia está siendo hostigada por los agresores, según informó Edgar Julca, director regional de educación de Amazonas.

Rechazan estigmatización. Congresistas de diversas bancadas presentaron una moción al Congreso de la República para rechazar la interferencia y estigmatización hacia el Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social, conocido como LUM.

La medida se dio poco después de que el parlamentario de Alianza para el Progreso Edwin Donayre calificara la labor del LUM como “apología al terrorismo”.

Según el documento de la moción, los discursos ofrecidos como el de Donayre desconocen y distorsionan las memorias de las víctimas de violencia.

Sentencia favorable. La Sala Civil de la Corte de Justicia de Loreto confirmó la sentencia que ordenó la atención médica especializada para los afectados del derrame de petróleo en la quebrada de Cuninico, ocurrido en 2014.

Se trata de un fallo de enorme importancia para los afectados por metales pesados, principalmente por actividades extractivas, pues exige una atención médica especializada e inmediata.

El triunfo jurídico es resultado de un largo trabajo del equipo del Vicariato de Iquitos y del Instituto de Defensa Legal (IDL), así como de otras instituciones sociales y comunales.

Consulta fraudulenta. El proyecto Hidrovía Amazónica fue aprobado sin considerar la opinión de los pueblos indígenas que serán afectados y pese a que éstos denunciaron irregularidades en el proceso de aprobación del Plan de Participación Ciudadana.

Así lo informaron los especialistas del instituto IDLADS, Henry Carhuatocto Sandoval y Bianca Centeno Calderón.

Ambos explicaron que se engañó a las comunidades diciéndoles que el Plan de Participación Ciudadana ya estaba aprobado, haciéndoles creer que ya no se podía modificar bajo un enfoque intercultural.



Advirtieron que cuando los funcionarios avalan este tipo de irregularidades se abre el camino a los conflictos sociales, al dañarse la confianza con la población indígena.

Derogan decretos petroleros. Tras las manifestaciones de diversos pescadores en Piura, Lambayeque y Áncash, se derogaron los cuatro decretos supremos que daban la licencia de explorar y explotar cinco lotes petroleros en el norte del país.

Los decretos fueron firmados por el expresidente Pedro Pablo Kuczynski y derogados tras ser analizados por el Gobierno de Martín Vizcarra y la Contraloría General de la República.

Según la norma que deroga los decretos, se dará un plazo de 120 días para la aprobación de un nuevo Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades de Hidrocarburos.

Impunidad hídrica. Villacurí, una de las zonas emblemáticas de Ica del llamado “milagro agroexportador”, tiene 139 empresas agroexportadoras que requieren 83 millones de metros cúbicos de agua al año.

Sin embargo, dicha cifra podría ser mayor ya que esta se basa en reportes oficiales y no incluyen los volúmenes extraídos de los pozos informales.

Pese a estar en una zona declarada en emergencia hídrica, al menos 314 pozos identificados en Villacurí funcionan sin licencia, según información del Estado difundida por el portal Ojo Público.

El informe también indica que a pesar de que se prohíbe abrir nuevos pozos en Ica, ello no se cumple porque la propia Autoridad Nacional del Agua aprobó normas extraordinarias a favor de las empresas.

Paro en Morococha. Los pobladores de Morococha, en Pasco, anunciaron un paro indefinido en el mismo Morococha y en la Carretera Central, exigiendo que la minera Chinalco no les expropie 34 hectáreas de su distrito.

La medida fue decidida al no llegar a ningún acuerdo con el viceministro de Minas, Miguel Incháustegui, en una reunión realizada en Lima.

El representante de Morococha, Elvis Atachahua, denunció que las 60 familias que aún viven en el lugar sufren acoso por la seguridad de Chinalco y que la empresa ha prohibido que otras mineras les den empleo.

Paperos sin pago. Pequeños agricultores de Ayacucho denuncian que las autoridades del sector agrario no cumplen los compromisos de comprar los excedentes de producción de papa.

Ello a pesar que el Ministerio de Agricultura y Riego expidió el Decreto de Urgencia 002-2018 que autoriza de manera excepcional y extraordinaria a adquirir los excedentes de papa por un máximo de 7,000 kilogramos por productor a través de Agro Rural.

“Hemos entregado nuestros productos, no han pagado, han dado cupos por comunidad. Estas normas no han resuelto en nada el problema del cultivo de la papa” dijo Saturnino Muñoz Loayza. “Peor aún, han generado un conflicto entre pueblos” agregó Saturnino.

Tags relacionados: [Resumen Perú](#) [2]

[radios comunitarias](#) [3]

[servindi](#) [4]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)



Source URL: <https://www.servindi.org/27/05/2018/mundo-indigena-peru-el-resumen-nacional-de-servindi>

Links

[1] <https://www.servindi.org/sites/default/files/editor/audios/peru27may19.mp3>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/resumen-per%C3%BA>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/radios-comunitarias>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/servindi>